

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21,084

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas
Idem resto de España. 6 "
Idem en el extranjero. 10 "
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

El Templo de la Purificación de María

Es indudable que el rescate de Jesús y la Purificación de María no se realizaron en el templo edifico por Salomón, que fué destruido por Nabuzardan, general de Nabodonosor, reedificado después de la cautividad por Zorobabel, y vuelto después a destruir, sino que Jesús sólo vió el santuario levantado por Herodes el Grande; en cuyos atrios disputó con los doctores; pasó con sus discípulos; arrojó a los mercaderes que la profanaban; y alabó el pequeño óbolo de la vida.

Este postero santuario de Jerusalén fué imitación del de Salomón, y aunque no le igualó en profusión del oro de la ornamentación, le superó en grandezas arquitectónicas.

Mil carros se emplearon para el acarreo de los materiales, con 10.000 operarios de fábricas, y 1.000 sacerdotes encargados de la dirección de las obras.

Su fachada principal miraba a la salida del sol; y todo él se hallaba construido de la hermosa y blanca piedra mármol llamada málekí o real, siendo su longitud y altura de cien varas, en lugar de treinta y sesenta que tenían los de Salomón y Zorobabel; hallándose su nave fachada adornada de trecho en trecho con preciosas láminas de oro trabajadas a martillo.

El recinto de murallas, también de piedras blancas, que defendía aquella maravilla, tenía por todos lados un octavo de milla, unos 916 metros, con una superficie interior de más de 40 hectáreas; viéndose en la parte septentrional la gran torre de los amosados, llamada Hananel o Baris, cuya fortaleza Herodes reforzó y hermoseó con mármoles pulimentados, poniéndole el nombre de Antonia, en recuerdo de su amigo Marco Antonio, emperador de los romanos. Su área total era tan grande, que mejor parecía un alcázar o pequeña ciudad, donde cabían miles de soldados. En ella se guardaba la túnica del sumo sacerdote, que sólo se ponía una vez al año, cuando iba a ofrecer el sacrificio.

En la parte meridional del templo y del circuito se hallaban el pórtico regio, que ponía en comunicación al palacio real, que estaba en Sion, y el santuario, con una hermosa serie de columnas de gran elevación y belleza; y el mirador, de extraordinaria altura sobre el fondo del valle, de más de 700 pies, que originaba al vértigo, y permitía ver las llanuras de Palestina.

El templo, colocado en el centro del recinto, se hallaba precedido de soberbios pórticos o vestíbulos, llamados pilanos o pronaos, con una guarnición de 162 columnas gigantes de mármol blanco, de una sola pieza, con capiteles de singular riqueza, con una altura de más de veinte varas. Estos atrios parecían sobrepuestos y separados unos de otros por hermosas escalinatas de cien varas.

En el primer pórtico se detenían los extranjeros, viéndose en la entrada y en las preciosas balustradas inscripciones en griego y en latín que prohibían el paso bajo pena de muerte. Frente a este primer vestíbulo se veía una gigantesca aguja de oro, construida por orden de Herodes, y colocada sobre una columna de mármol rojo en honor de los romanos.

Por una hermosa puerta al Este del segundo atrio penetraban los judíos y las mujeres purificadas; habiendo allí un lugar destinado a estas últimas, porque no podían pasar más adelante; penetrando en el tercer atrio sólo los hombres, en la parte no reservada a los sacerdotes; y en donde se hacían las ofrendas de los recién nacidos y el rescate de los primogénitos.

Delante del tercer atrio se hallaban el altar de los holocaustos, de piedra blanca sin labrar, de 24 varas de largo por 24 de ancho, y el pilón de las abluciones, llamado por los griegos amigdalon o almendra, por su forma. A su alrededor había mesas de mármol y columnas de lo mismo para la colocación de las víctimas ofrendadas. Frente estaba el Pórtico de Salomón, donde esta había justicia en trono de oro.

Hermosas escaleras y preciosos antepechos daban acceso a las terrazas de los pórticos, donde se reunía el pueblo; pudiendo desde allí contemplarse en toda su magnificencia la gran montaña de oro y plata del santuario, cuando el sol quebraba sus vislumbres a su aparición en la mañana, a su marcha triunfal del mediodía y a su despedida por Occidente.

Por medio de una gradería inmensa de doce escalones de cien varas, que era también la longitud de los pórticos, se subía al templo, que estaba dividido en dos partes, el santuario mayor y el Santa Santorum o sagrado menor.

Varias puertas daban acceso a la gran nave llamada Hekal, siendo la más preciosa la del centro, que daba a los pórticos, de 70 codos de alta por 20 de ancho, llamada Hermosa, y adornada con gruesas láminas de oro y plata trabajadas a martillo, con relieves de flores y frutas. Sus dinteles eran de oro y en su parte superior tenía una viga transversal, formada de un enorme cedro del Líbano, cubierta con láminas doradas. Sobre su cornisamento se veía una gran vid dorada con colgantes racimos también de oro, obra de exquisito trabajo, cuya significación se explicaba en el Salmo 80: «Hiciste venir una vid de Egipto, echaste las gentes, y la plantaste.»

Después le seguía en esplendor la puerta oriental, llamada de Nicmor, trabajada en preciosos bronce de corinto, veladas una y otra por preciosos cortinajes de Babilonia.

La primera estancia del templo era una sala arrogante, de cincuenta y dos metros de larga por setenta de altura, adornada sus techumbres y paredes con primorosos trabajos de cedro, oro y mármol, que realizaban los mármoles pulimentados. Su pavimento era de preciosos mosaicos, ejecutados por los más hábiles artistas de Roma y de Bizancio. El cornisamento estaba cubierto con vid de oro.

Desde esta hermosa sala se pasaba al Santísimo, llamado Debir, de unos setenta codos de largo. A la entrada se hallaba un hermoso tapiz de Babilonia, con los colores del jacinto, del opio, del azafrán y de la púrpura, figura de las estaciones y elementos.

Esta estancia estaba dividida en dos compartimientos: en el uno estaban el gran candelabro de oro de los siete planetas y días de la semana, la mesa de los panes ázimos, correspondientes a los doce meses del año y signos del zodiaco y el altar del incienso. El otro estaba vacío y se hallaba destinado a la Majestad de Dios, y sólo podía penetrar en él el sumo sacerdote, una vez al año; pues el arco del Testamento fué escondido por Jeremías en el monte Nebó a raíz de la cautividad de Babilonia.

Dichas estancias sagradas tenían primorosos trabajos de cedro, oro y mármol, con quincebigos de gran semejanza a las esfinges egipcias y a los toros de rostro humano de las artes asirias. Además se veían enlucadas con las vidias doradas coluquintadas, palmas y flores de oro de gran mérito.

Todo el templo por el exterior tenía, de trecho en trecho, relucientes astas de oro, cuyas vislumbres ahuyentaban las golondrinas y otras pájaros, especialmente las bandadas de palomas domésticas, que Herodes había esparcido por los jardines del palacio real.

En los atrios de este templo, maravilla del arte, estuvo San José para el rescate de su primogénito Jesús, entregando a los sacerdotes los ciclos de plata, llevando también María las simbólicas ofrendas para su purificación ante la ley de Moisés.

Aquel humilde Nazareno, desconocido de las gentes e ignorado de Herodes, de los sacerdotes y de los pretores romanos, sería después el Salvador de las naciones y el Señor del mundo hasta los últimos tiempos. ¡Qué contraste! Porque quiso Dios, para demostrar su grandeza y poder, usar de las cosas frágiles para confundir al orgullo y burlarse de los sabios y poderosos del siglo.

Cristóbal Jurado, presbítero,
Párroco de Niebla (Huelva).

De Instrucción pública

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

El concurso de traslado
Solicitan tomar parte en el concurso de traslado los maestros doña Antonia Ruiz Soler, doña Aurelia de la Cerda Alvarez, doña Josefina López Arebalo, doña Concepción García Casares, don Francisco Romero Gómez, don José Sánchez Galán y doña María Luque Quirós.

Revista
Han pasado la revista anual las pensionistas doña Inocencia Pérez Heróndez y doña María Montes Zamora.

Antecedentes
La Sección administrativa de Cuenca devuelve la hoja de antecedentes profesionales del maestro don Emilio Montoya Calfavete.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse
Ha llegado de Sevilla para incorporarse a su destino en el Segundo Establecimiento de Remonta el coronel de caballería don Juan Villavicencio Gómez.

Destinos
Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Pedro Lozano González, el capitán don Eduardo Benzo Cano.

El médico primero de Sanidad militar don Angel Sánchez ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia y el de igual clase don Rafael Power de observación ante la misma.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las subsistencias
Ayer se autorizó el transporte de las siguientes subsistencias alimenticias: a don Valentín García del Campo, treinta y cinco kilos de arroz; y otros treinta y cinco de alubias para Marmolejo, cien de arroz para Vado Jaén y doscientos de arroz para Eotja; a los señores Rodríguez hermanos, seiscientos de garbanos para Linares; a los señores herederos de Delgado Martínez, dos mil de garbanos para Zaragoza, cinco mil para Madrid y diez mil para Ciudad Real; a los señores Omena y Ceballos, ciento noventa y ocho de alubias para Almadén, y a don Francisco Carrión, doscientos treinta de patatas para Almodóvar del Río y seiscientos para Hornachuelos.

Automóviles
Don Jerónimo Padilla solicita autorización para circular por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Marcelino Rodríguez y Rodríguez y al de Baena don Tomás Bujalance Sabaniga.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78'55.—5 por 100 amortizable, 95'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 498'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 289'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'50.—Londres a la vista, 19'88.

Comisión administrativa para el abastecimiento de pan

Al pueblo de Córdoba

El honorífico encargo que nos fué conferido por la Junta provincial de Subsistencias de esta capital y una importante representación del pueblo de Córdoba, en reunión celebrada en el Gobierno civil el 20 del corriente, para que nos ocupásemos en forma particular de llevar a la práctica el abastecimiento, y, a ser posible, el abaratamiento del pan en esta ciudad y la confianza, para nosotros inmerecida, que tal delegación representa, nos obliga, como mandatarios que somos, a llevar de una manera pública y completamente diáfana el curso de nuestras gestiones.

En consecuencia de aquel acuerdo, desde el día siguiente, 21 de Enero, venimos celebrando sesiones y consultas diarias para orillar las múltiples dificultades que se oponían al logro de nuestro objeto, dificultades nacidas del sin número de intereses encontrados que encierra la totalidad del asunto.

Creemos, después de laboriosa gestión, haber conseguido encaminar, orientar, enfocar el complejo problema de una manera práctica, prudente y seria, y ello nos lo confirma, de una parte, el hecho de que en otras poblaciones españolas se intenta dar a este mismo asunto, que hoy es palpante en toda la nación, una organización semejante a la nuestra y de otra, la elevada cantidad en efectivo que, como después detallaremos, se nos ha ofrecido para el mejor desenvolvimiento de aspecto comercial del asunto, por personas afortunadas que, sacrificando sus intereses, cooperan al beneficio de esta obra, por lo que nosotros, en nombre del pueblo de Córdoba y en el nuestro propio, expresamos nuestro agradecimiento.

Y para proceder con el debido orden y la necesaria claridad comentaremos brevemente los distintos aspectos de este problema, de igual modo que se han ido desarrollando en el seno de esta Comisión.

Generalidades

La angustiosa situación creada por la guerra europea como consecuencia de la dificultad de los abastecimientos y de los transportes, no se ha manifestado en España de una manera alarmante hasta los últimos meses del año anterior. Hasta entonces, con disposiciones más o menos acertadas, con leyes más o menos cumplidas, se ha ido saliendo del paso. Ningún gobernante exigió el cumplimiento de lo mandado. Se prohibía la exportación y se exportaba. Se dictaba la ley de subsistencias y no se cumplía. Y así, confiadamente unos y otros en esta inobservancia, nos sorprendió la triste realidad. Y esta realidad demuestra que es preciso cumplir lo mandado; esta realidad manda que se empujen los yerros anteriores, que se contengan las ambiciones, por que de otro modo, necesariamente, fatalmente el país llegará a la ruina.

En consecuencia, la ley de subsistencias hay que cumplirla.

Aplicación de la ley de subsistencias

Hay dos procedimientos para llevar a la práctica la mencionada ley: el voluntario y el forzoso. Nosotros, como comisión particular y armonizadora, no podemos intervenir más que en lo primero; es decir, cuando haya prestación, cuando haya consentimiento, cuando haya patriotismo por parte de los elementos que integran el problema. Faltando estas condiciones, nuestra misión habría terminado y tendríamos que dejar paso a la autoridad que aplique la ley. Pero sinceramente creemos, y nosotros así lo practicamos, que, puestos a cumplir la ley, es más conveniente hacerlo voluntaria que forzosamente, pues de todos los conocidos los perjuicios que la resistencia podría ocasionar.

Pues bien; hablando sólo en el terreno voluntario, nuestros cálculos fueron los siguientes:

Existencias y consumo

Conocidas las existencias de trigo y harinas en el término municipal de Córdoba por las relaciones dadas a la superioridad y cuyo plazo de presentación ha terminado ya, y sabidas las necesidades del consumo hasta el 15 de Julio, fecha en que calculamos que podrá haber trigo fresco, se prorratearía la cantidad necesaria entre los tenedores, quienes constituirían depósito de las que le correspondieran y que se irían recogiendo, previo pago al contado, según se fueran necesitando.

Asegurando el abastecimiento de trigo de esta forma, el sobrante podría venderse libremente.

Las existencias de trigo, según las relaciones presentadas, ascienden en números redondos a kilos 5 000.000

El consumo en 165 días, a 17.500 kilos harina recia, importa kilos 2.887.500

18 por 100 alrededor de salvados 3.450.000 kilos trigo 621.000 3.508.500

Sobrante de trigo kilos 1.491.500

Por consiguiente, la cantidad a prorratear representa aproximadamente el 70 por 100 de las existencias.

El anterior cálculo está hecho sólo por lo que se refiere al consumo de trigo recio. El consumo en total representa unos 20.000 kilos diarios, pero la diferencia es harina candel en poder de los panaderos que mezclarán con la de recio a razón del 20 por 100.

Desenvolvimiento

Para el mejor desarrollo del asunto y con el fin de hacer los pagos del trigo a estricto contado, necesitábamos una cantidad con que hacer frente a las primeras partidas. Esta cantidad se nos ha ofrecido espléndidamente por los cordobeses, llegando hoy la suscripción a la cifra de 168.000 pesetas, de las que hay cobradas en el día 105.000 pesetas, que se han ingresado en la

cuenta corriente abierta a tal efecto en la casa de los señores Pedro López e Hijos, según resguardo número 119.963. Los recibos de la suscripción llevan la firma de los señores alcalde-presidente, tesorero e interventor y las mismas llevarán los talones para retirar fondos. Las cantidades suscritas, en atención al fin altruista que inspira esta obra, no recibirán intereses, pero serán devueltas íntegras a la terminación de la campaña.

Precio del trigo

En este punto nos encontramos con el pie forjado de la tasa. Por la superioridad, según Real orden de 11 de Diciembre de 1916 se dispuso que en los mercados productores rigiera el de 36 pesetas en almacén. Nosotros hemos establecido para estar dentro de la ley y para perjudicar menos a los tenedores dicho precio en el sitio donde aquel se encuentre, ya sea en la capital o en los cortijos, y hemos tenido en cuenta esta diferencia de arrastre para el cálculo en el precio de las harinas. Sabemos que posteriormente se ha hablado de la tasa general y sobre este extremo damos cuenta de nuestra gestión más adelante.

Al precio de tasa se ha entregado hasta el día las siguientes partidas, por cuenta de mayores cantidades: don José de Rioja, 20.000 kilos; señores Rodríguez Hermanos, 38.000 kilos; don Florentino Sotomayor, 22.000 kilos; don Gregorio García, 17.000 kilos, las que se están ya moliendo y están en turno para retirarse las de don Carlos Vázquez de la Torre, don Francisco Amán y señores herederos de don José Delgado Martínez.

Señores fabricantes de harinas

Las molineras se harán en las fábricas de los señores Carbonell y Compañía, don Manuel Lama, don Agustín Marín y signa partidas molerá la fábrica del Carpio, de los señores Porras, Alón, Gisbert y Valde. Ha sido siempre costumbre en ellas cobrar por maquila una peseta por fanega y a dicho precio cobraron el año 1914, cuando por cuenta del Ayuntamiento de Córdoba se importó una considerable cantidad de trigo. Sin embargo, en esta ocasión, haciendo los señores fabricantes un verdadero sacrificio, cobrarán sólo 0'75 pesetas, lo cual representa para ellos además el quebranto de abandonar parte de la clientela para atender a las necesidades de la población.

Señores panaderos

Dadas las costumbres de la población y las existencias de harinas candelas en poder de los señores panaderos compradas a precios elevados, resultaba verdaderamente difícil encajar sus intereses con los de la población. Esta comisión ha pretendido desde el primer momento hacer una sola clase de pan como única forma de normalizar el servicio, y después de varias conferencias, ha conseguido de los señores panaderos que fabricen el pan que se llamará único, con harinas recias que se le faciliten a 41'50 pesetas los cien kilos, mezclándole el 20 por 100 de las candelas que tienen en su poder y al pan se le fijará el precio de 42 céntimos. Además se fabricará el pan llamado de lujo, de Viena y francés, el que no estará sujeto a tasa. No hemos de ponderar el esfuerzo que para los señores panaderos representa este sacrificio hecho en bien del pueblo de Córdoba.

Con los anteriores datos formamos el siguiente:

Cálculo de costo y producción

Costo
Valer 10 000 kilos trigo recio a 36 pesetas los 100 kilos..... 3.600 00
Fuerzas de envase y peso de 100 sacos 18 00
Acarreo de granero de Córdoba a las fábricas..... 30 00
Acarreo de las fábricas a las panaderías y el salvado resultante..... 30 00
Moliitura a 0'75 pesetas por vagón de 220 fanegas (10.000 kilos).... 165 00

Suma pesetas 3.843 00

Producción

8.300 kilos harina 1.ª y 2.ª a 40'83 pesetas los 100 kilos..... 3.388 89
1.800 kilos salvado 1.ª, 2.ª y 3.ª a 25'23 454 11

Igual 3.843 00

La diferencia del precio de costo de la harina de 40'83 pesetas al que se le cede a los panaderos de 41'50 pesetas, representa un aumento de unas 20.000 pesetas que se destinan a las mayores partes de los trigos que no se encuentran en Córdoba, los que se calculan en un tercio, o sea 117.000 kilos a una peseta los cien kilos, que importan 117.000 pesetas y quedarán unas 8.000 pesetas para imprevistos, errores de cálculo, etc., y si hubiera sobrante se distribuirá entre los establecimientos de beneficencia.

Los sacos envases se cargarán a los panaderos, aparte, al precio de costo.

Organización interior

Al objeto de distribuir los distintos servicios, además del señor Alcalde Presidente se nombró encargado de la recepción de los trigos a don Francisco de P. Salinas, tesorero a don José de Rioja e interventores a los señores Carbonell y Compañía y además dos empleados del Ayuntamiento para llevar la contabilidad, la que se encuentra perfectamente organizada en la Contaduría del Ayuntamiento y cuyos libros pueden ser intervenidos por cuantas personas lo deseen, cualquier día hábil, hasta la una de la tarde.

En tales condiciones empezamos a molinar, creyendo haber realizado una obra beneficiosa para el pueblo de Córdoba y, precisamente el día que damos cima a nuestros trabajos de organización, conocemos por la Prensa los proyectos que se atribuyen al señor Comisario de Abastecimientos de decretar una tasa general. Esta noticia produjo en los trigueros la natural alarma, ante la esperanza de que esta nueva tasa fuera

superior a la de 36 pesetas, y, como esta comisión sólo pretende armonizar todos los intereses, ante la posibilidad de que la actual pudiera ser modificada, dirigimos al señor Comisario los siguientes telegramas: Día 28: «Comisario Subsistencias. Ayuntamiento de mi presidencia sesión de hoy compóse de la noticia publicada por la Prensa de que se trata por esa Comisaría de establecer nueva tasa con carácter general sobre todas las subsistencias alimenticias. En su virtud, espero tenga la bondad de indicarme telegráficamente lo que haya de cierto sobre el particular y si la expresada determinación alcanza también al trigo, pues constituida en esta población Junta administrativa para asegurar abastecimiento esa especie hasta próxima cosecha a 36 pesetas hoy tasada y obtenidos ofrecimientos de los fabricantes harinas y pan, los trigueros, ante anuncio nueva tasa, que esperan sea más elevada, dudan acerca de la entrega de la cantidad que a prozta les corresponde, provocándose serio conflicto que conviene solucionar. Salúdame afectuosamente, alcalde José Sanz.»

Día 27: «Esta población constituyése Comisión administrativa fuerzas vivas, para asegurar abastecimiento trigo, harinas, pan; suscribiéronse reunión patriótica treinta mil duros reintegrables sin interés para desenvolvimiento asunto hasta nueva cosecha; consiguiese trigueros aceptar entregar prorrateo precio tasa 36 pesetas, cantidades hasta asegurar consumo; consiguiese también sacrificios fabricantes harina pan. Terminada laboriosa organización conocemos hoy por Prensa proyectos V. S. establecer nueva tasa general, produciendo trigueros resistencia entregar trigo, fundándose esperanzas nueva tasa trigos aumente actual. Esta anomalía dificulta Comisión administrativa llevar adelante acuerdos y provoca serios conflictos difícil solución, por lo que solicitamos V. E. se sirva de nuestros telegrama urgencia resoluciones sobre nueva tasa para poder desenvolverse acuerdos establecidos evitación graves perjuicios. Por Comisión administrativa, José Rioja.»

Día 28: «Confirmo telefonema anoche; estando paralizados acuerdos esta población que resuelven dificultades abastecimiento trigo, harinas, pan, rogamos V. E. conteste urgencia sobre puntos solicitados, aplicando dispense apremio ante necesidad dar solución conflicto planteado. Por Comisión administrativa, José Rioja.»

A pesar de los días transcurridos, aún no tenemos una contestación categórica. Seguimos haciendo gestiones para lograrla y esperamos confiadamente que en breve la obtendremos. Si esta respuesta fuera ratificando el precio de 36 pesetas, nuestros cálculos seguirían hechos; si por el contrario hubiese modificación, rectificaríamos éstos, acomodándolos a las nuevas cifras.

Pero mientras tanto, como los trigueros, por las causas dichas, se retraen a hacer la entrega voluntaria y como, por otra parte, esta comisión no tiene carácter ejecutivo, nos vemos en la necesidad de esperar que el señor Comisario de Abastecimientos nos dé la pauta de lo que hemos de hacer. En el interin sólo cabría que las Juntas de Subsistencias se incautasen con arreglo a la ley, pero tampoco esto puede hacerse porque aún no ha venido aprobado el expediente de incautación que se inició el 21 de Enero, a pesar de que la ley manda que el Ministro de Hacienda resuelva dentro de los cinco días.

Sin embargo de lo expuesto, ayer, por la Comisaría de Subsistencias, se ordenó al señor Gobernador, con carácter apremiante, autorizar la salida de Córdoba de quince vagones de trigo para la fábrica militar de Peñarol, cuya cantidad vendrá a disminuir las existencias y a aumentar el prorrateo.

Nos es sensible hacer públicas estas manifestaciones, pero como no tendríamos satisfactoria explicación el retraso de la aplicación de nuestros acuerdos, nos hemos creído en el inequívoco deber, en descargo de nuestra responsabilidad, de dar cuenta de aquellas a la par que de nuestros trabajos.

José Sanz, Alcalde presidente; Carbonell y Compañía, Francisco de P. Salinas, Manuel Rodríguez, Manuel Lama, Antonio Salmoral, Gregorio García, Pedro Gálvez, José de Rioja, ponente.

DE LA PROVINCIA

Agresión

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a Párfimo Moreno Penchitor por haber apedreado e insultado a doña Juana Gaus Llamas, vecina de aquel pueblo.

La detenida ha sido puesta a la disposición del Juzgado.

Cazador cordos

En Peñarroja han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo Francisco García Vígara y Manuel Sánchez Raballo, quienes hallándose de caza en el cortijo de San Fernando, del término expreado, mataron de un tiro un cerdo de la propiedad de Juan Pedro Conejo.

Los cazadores fueron puestos a la disposición del Juzgado.

Niña herida

En una finca próxima a la aldea del Esparragal había junto a la chimenea una escopeta, la que se disparó por efecto del calor, produciendo una herida en la pierna derecha a la niña de ocho años Antonio Sánchez Aguilera.

Esta fué conducida a Priego, para su curación.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, no siendo, por fortuna, grave la dolencia, nuestro querido amigo y culto colaborador el respetado médico don Manuel Ruiz Maya.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.



LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se ha reunido la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Ríoja Muñoz, López Alvarez, Padilla Cobo, Vicente Calvillo, Carrillo Pérez, García y García, López Agudo, Manso Yáñez, Alba Palido, Fernández Vergara y Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Ríoja dió gracias a la Cámara, tanto en su nombre como en el de don Miguel Carbonell que se hallaba ausente, por el acuerdo adoptado en la sesión anterior, relativo al pésame por la muerte de su abuelo don Miguel Muñoz Gasca.

Iguales manifestaciones hizo el señor Fernández Vergara, por lo que afectaba a la muerte de su hermana doña Dolores Fernández.

Leyéronse a continuación dos extensos escritos de la Cámara Agrícola de Sevilla y del Sindicato de Negociantes de Aceites de Tortosa, referentes a la exportación de dicho producto y reglamentación de la misma.

El señor Ríoja se opuso a que se aceptara la idea del Sindicato de Tortosa, puesto que tendía a la formación de un trust, de exportadores con grave perjuicio de la libertad del comercio; más acertada encontró la exposición de la Cámara Agrícola de Sevilla, que proponía la exportación del aceite sobrante, si bien debía de dejarse al Gobierno en la libertad de que este acordara la exportación o prohibición, según el resultado que arrojaran las estadísticas del producto recolectado y siempre poniendo un gravamen a la exportación con el objeto de limitarla.

El señor García expuso la conveniencia de que sólo se permitiera la exportación de los aceites finos de marca, prohibiéndose la salida de los de mucha acidez y, sobre todo, que por lo menos hasta el mes de Junio, en que se puede obtener un avance de la próxima cosecha, no se permita la salida de aceites, pues bien pudiera ocurrir que dicha cosecha fuese mala o mala y tener que disponer de las existencias actuales para dos años.

En resumen se acordó mostrarse de acuerdo con lo propuesto por la Cámara agrícola de Sevilla, pero dejando al Gobierno la facultad de fijar la fecha y margen de la exportación.

Después se acordó prestar apoyo a un informe que la Cámara de Comercio de Melilla eleva al Gobierno contra el proyecto de tarifas de máximas percipiéndose, presentadas por la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África.

Habiendo necesidad de cubrir la vacante del cargo de vicepresidente, producida por fallecimiento de don José Delgado Martínez, fué designado por unanimidad para ocuparla el vocal don Rafael López Alvarez.

Este contestó diciendo que había en la Cámara personalidades de más competencia para desempeñar dicho cometido; pero no obstante, porque no pareciera un desaire a la atención de la entidad, al designarlo para ese honor, lo aceptaba, prometiendo que procuraría aportar un modesto concurso y toda su voluntad para servir los intereses de la Cámara, a la que sinceramente agradecía esta atención.

A continuación fué leída una atenta carta de don Antonio Jiménez López, tesorero de la Corporación, en la que presentaba la renuncia del cargo, fundamentándola en sus muchas ocupaciones y delicado estado de salud.

La Cámara, teniendo en cuenta los servicios que el señor Jiménez ha venido prestando a la misma, desempeñando con evidente celo durante seis años el cargo de tesorero, acordó insistir cerca de dicho señor para que retirase la renuncia.

A propuesta del señor Aguilera acordó la Cámara dirigirse a los directores generales de Comercio y Comunicaciones, suplicándoles que procuren poner coto al constante abuso que desde el mes de Mayo último viene ocurriendo con el correo de la Sierra, no enlazando ni un sólo día en Belmez y dejando toda la correspondencia de todo el valle de los Pedroches en un abandono completo, con perjuicio del público y de los intereses comerciales.

Por último, el señor García dió cuenta a la Cámara de la visita que en unión del señor Salmoral había hecho a la estación de los Ferrocarriles en cumplimiento del servicio encomendado, no encontrando deficiencias que denunciar.

Tratados otros asuntos de orden interior de la Cámara, se dió por terminado el acto.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Miguel López Sánchez, por el delito de lesiones.

Tiene a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Casanova.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Habas Castillejo, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Obregón.

Absolución

Ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Manuel Gómez Caballero, por el delito de homicidio.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

NOTAS TAURINAS

La encerrona a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad

Reina gran animación entre los aficionados para presenciar la encerrona benéfica que se celebrará mañana en nuestro circo taurino y en la que matarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Félix Suárez, vecino de Sevilla, los valientes diestros Pacorro y Camará.

Anteanoche, en el tren mixto, llegaron los novillos y ayer, a las nueve de la mañana, fueron desensojonados en los corrales de la plaza, siendo presenciada la operación por buen número de personas.

El ganado no puede tener mejor tipo y presentación.

Los nombres, pelos y números de los novillos son los siguientes:

«Estornino», número 87, cárdeno; «Catalán», número 29, negro zafiro; «Gargantillo», número 89, berrendo en negro; «Piñonero», número 88, negro lombardo.

Presidirán la encerrona los tenientes de alcalde don Angel Suárez Varela y don Luis Martínez Navarro y el concejal don Carlos Pérez de Luque.

Pedirá la llave la simpática artista Lolita Baldó, que actúa con gran éxito en el Salón Ramírez.

Asistirán las bandas de música Municipal y del regimiento de la Reina. Esta estrenará un pasodoble titulado «Camará», del cual es autor el joven compositor cordobés don Luis Serrano.

El gobernador señor Liano ha devuelto las localidades que de oficio le corresponden, donando además 100 pesetas para los pobres.

También han devuelto las localidades que se es enviaron, abonando un importe, los Casinos Liberal, Conservador y Unión Mercantil, don José de Ríoja y don Celestino Jiménez.

La Empresa de Aguas potables ha dispensado el importe del riego de la plaza el día del festival, según comunicó en tanto besalamano al alcalde señor Sans Noguea.

La comisión organizadora ha recibido una carta suscrita por varios aficionados sevillanos, rogándole que dé comienzo la novillada a las tres y media en punto, con objeto de que puedan regresar a Sevilla en el carrera de las cinco y media de la tarde del mismo día.

También se han recibido los siguientes telegramas:

Jaen 1-2 tarde.—Comisión organizadora encerrona benéfica.—Ruégole reserve palco completo para varios amigos íntimos de esta.—José León.

Málaga 1-5 tarde.—Ruégole reserve un palco y cuatro asientos cajón para novillada benéfica. Por Giro postal envío importe. Gracias anticipadas.—El Conde de Daimiel.

Reciban nuestro más entusiasta aplauso en primer lugar el notable diestro José Flores, iniciador de la encerrona; y el alcalde de Córdoba don José Sans Noguea, que ha dado toda clase de facilidades para el mayor éxito de aquella; el redactor del *Diario Liberal* señor Quesada, que ha trabajado incesantemente hasta conseguir organizarla; el notable matador de novillos sevillano Pacorro que se ha brindado desinteresadamente a alternar con Camará; y cuantas personas han contribuido a que se lleve a cabo esta hermosa obra de caridad que ha de proporcionar a los desheredados de la fortuna un día de bienestar.

De Lis.

PARA LAS SEÑORAS

Visitan la Casa Hijos de Francisco Miralles, donde encontrarán más de 200 modelos de blusas desde 5 pesetas en adelante. Surtido especial en Crespón de seda y gas, para Teatro, de la última moda. Juegos de cama, mantelerías, juegos de 3, 4 y 5 prendas para novia. Camisetas de señora desde 2'50. Corsés desde 3 pesetas y toda clase de artículos para señora, niño y caballero.

HIJAS DE FRANCISCO MIRALLES
Ambrosio de Morales, número 2.—Córdoba.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión ordinaria del sábado 2 de Febrero de 1918 y en su defecto del lunes 4 del mismo.

Acta anterior.

Diligencia de la subasta celebrada para contratar el suministro de alimentos a los presos en la Cárcel pública.

Moción de la Comisión de Gobernación presentando el pliego de condiciones bajo las cuales ha de subastarse el servicio del coche celular y demás anejos de la prisión provincial.

Moción de la Comisión de Policía rural proponiendo que se adquiere determinado número de plantas para los jardines.

Presupuesto formulado por el Arquitecto municipal para la construcción de un grupo de bovedillas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, con informe de la Comisión.

Informe de la Sección de Estadística sobre las alteraciones introducidas en la lista de compromisarios para senadores durante el período de exposición al público.

Instancia de los practicantes supernumerarios del cuerpo de la Beneficencia municipal solicitando que se les gratifiquen los servicios extraordinarios que han prestado con motivo de la epidemia variolosa.

Instancia de varios propietarios de automóviles pidiendo que se les exima del pago del impuesto sobre carruajes de lujo, en atención a las circunstancias actuales que les impiden proveerse de gasolina.

Presupuesto relativo a la adquisición de 500 metros de cadena de piedra negra para el encintado de las calles de la zona izquierda del paseo del Gran Capitán.

Instancia de doña María Ibáñez Berenguer solicitando construir un sobano sobre el muro de cerramiento de su casa número 24 de la calle de Alonso de Burgos.

Instancia de don José Casana Diéguez solicitando convertir un claro de ventana en puerta cochera en la parte de su casa de la calle del Marqués de Boli, que recae a la de Morera.

Instancia de don Francisco Sánchez Rubio solicitando convertir un claro de ventana en balcón en la fachada de su casa de la calle de Bomedio.

Instancia de doña María de los Angeles Alvarez, viuda de López, solicitando realizar la apertura de cuatro huecos e instalar columnas en las fachadas de sus casas números 14 de la calle de Gondomar y 2 del paseo del Gran Capitán.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre.

Dos cuentas de la Comisión de Policía rural y una de la de Gobernación, informadas favorablemente.

Losmos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo fracaso legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en una etiqueta exterior.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Enero:

Gobierno civil.—Continuación de la relación de los adjuntos propietarios y suplentes de las mesas electorales nombrados por las Juntas municipales del Censo.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio para contratar el servicio de impresión de las listas electorales.

Compañía Arrendataria de Contribuciones.—Edicto fijando los días en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en esta provincia.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Puente Genil, Pozoblanco, Belalcázar y Montilla comprendidos en el alistamiento del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncios de los de Guadalcázar y Hornachuelos fijando el plazo para la cobranza del reparto de consumos.

Comunidad de labradores de Caba.—Anuncio de la cobranza del reparto de guardarra rural.

Segunda batallón de Artillería de posición.—Anuncio para adquirir los efectos que relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Posadas ensargando la busca de unas pieles robadas el 17 del actual de una casa de Palma del Río; del de Montoro la de un mulo hurtado el 12 del corriente de la finca de las Cumbres, del término de Adamuz; del de Córdoba citando a los herederos de don Vicente Bregante Reo; del de Fuente Obejuna a quienes tengan que formular reclamaciones contra la inscripción de bienes solicitada por José González Cabezas; del de Montoro a los interesados en otro expediente posesorio seguido a instancia de Bartolomé García Madueño; del de Córdoba notifiando una sentencia a doña Francisca Ambrosio Arroyo o a sus causas habientes; del de Rute interesando el rescate de seis fanegas de aceituna sustraída el 11 del actual de la finca Olivillos, del término de Uznájar, y del de Montoro llamando a José García.

Anuncio de la vacante del cargo de secretario suplente del de Montilla.

Anuncio importante

El Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero hace una rebaja de precios increíble durante los meses de Febrero y Marzo.

Trajes caballero, a 10 pesetas.—Mantas desde 3'50.—Colchones llenos lana, a 8'50.

Impermeables ingleses y embreados y demás artículos para señoras y caballero.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Gacetillas

Las subsistencias

El Alcalde de esta capital recibió ayer un telegrama del Comisario general de Abastecimientos comunicándole que estadías, para resolverlas con la mayor rapidez posible, las peticiones formuladas por la comisión mixta que entiende en el problema de las subsistencias.

Música

La Banda municipal de músicos tocará esta tarde, según costumbre, en la carrera de la Fuente Santa.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Francisco Sabagún García, de una herida en la región apertillar derecha.

GRAN TEATRO

Compañía CATALA-TORNER
Hoy primera función y queda cerrado el abono.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Jacinta Vega Fernández, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Valeriano Ortega Blanco.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos al señor Ortega, a sus hijos y demás familia el pésame muy sentido por la nueva e irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Bonos de pan

Hemos recibido diez bonos de pan de la limosna que en sufragio del alma del beneficiado de esta Catedral don Antonio García Rivero han de repartir su hermana política doña Araceli Molina Villalba y sobrinos don José y don Eduardo García Molina.

Repartiremos los bonos entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a los donantes.

La Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andren

de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de TOS y facilitar la expectoración.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de la Torre de San Hipólito se quejan del mal estado en que se encuentran varias casas, que forman hondanadas. A causa de ello, algunas personas han tenido la desgracia de caerse.

Trasladamos la queja a quien correspondía.

Accidente en un tren

Al pasar el tren correo descendente de Madrid entre las estaciones de Montoro y Pedro Abad, tuvo la desgracia de caer desde el coche en que viajaba el niño de ocho años Angel Pardo Garrido, vecino de Sevilla.

Acto seguido, el convoy detuvo su marcha para recoger al pequesuelo, el cual fué conducido a esta capital, en donde le asistió el médico de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don José Vázquez de la Torre, quien le apreció la fractura del fémur izquierdo en la unión del tercio superior con el medio.

Después de practicada la primera cura, el paciente, acompañado de su familia, continuó el viaje para Sevilla.

El suceso debió ocurrir al asomarse el expresado niño a la portezuela del coche, estando éste abierto.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horne 5. Juan 4: de 2 a 5

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados).

El curso próximo empezará el 1.º de Marzo.—Los que deseen matricularse le harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en sus Secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

MONTILLA.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.

LUCENA.—Capitán D. José Onieva Parraño.—Canalejas, 5.

PUENTE GENIL.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.

MONTORO.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

BELMEZ.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

HINOJOSA.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

BAENA.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

POZOBLANCO.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **282**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

AVISO

A 70 CÉNTIMOS LITRO desde 1.º de Febrero, se venderá la leche en la LECHERIA HIGIENICA. Producto inmejorable. Crédito reconocido. Dos repartos a domicilio por mañana y tarde.

Despacho: MARIA CRISTINA, núm. 3.—Teléfono 306

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana.—San Blas, obispo y mártir, y beato Nicolás de Longobardo.

Jubileo circular.—Hoy en la Iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la misma Iglesia.

En Santa Marta.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, octavo día de novena a la gloriosa Santa Paula: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

En San Hipólito.—Continúan en esta Iglesia los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús. A las diez: Misa, meditación e instrucción. A las cuatro de la tarde: Rosario, pláticas y, expuesto el Santísimo, meditación y reserva.

Mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión, y por la tarde; a las cuatro, expuesto el Santísimo, terminarán los ejercicios con la Bendición Papal.

Asociación Josefina.—Mañana segundo día de la especialísima devoción de los Siete Domingos que en honor del esclarecido Patriarca y Titular de la Congregación, San José, se celebra en el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Todos los domingos, a las siete y media, se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a los difuntos; y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, predicando la plática don Juan Bautista Rubio, Párroco de la del Salvador y Santo Domingo de Silos.

En Santa Cruz.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, dará principio en esta Iglesia la novena de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, con exposición de S. D. M. Se rezará la estación y santo Rosario, letanía cantada, lectura correspondiente, coplas, motete y reserva.

En Capuchinas.—Mañana primer Domingo en honor de San José, durante la Misa de ocho y media.

En San Agustín.—Mañana celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo los cultos mensuales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media Misa de Comunión general, durante la cual un coro de señoritas cantará escogidos motetes. Por la tarde, a las cinco, se expone S. D. M. y se hará el ejercicio acostumbrado, con sermón que predicará el R. P. Fr. Tomás Lombardero, Director de la Asociación; y después de reservar se organizará la procesión alrededor de la Iglesia.

XXI aniversario.—Las misas que se celebran el día 2 en el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, la Misa con S. D. M. manifiesto y el ejercicio de la tarde serán aplicados por el alma de don Carlos Rodríguez, viuda que fué de Cadenas (q. e. p. d.).

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

XIX aniversario.—Las misas que se digan el día 2 del corriente, a las ocho y media, y la del Catecismo, a las diez y media, el día 3, en el parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Adolfo Bejarano y Millán, que falleció el día 2 de Febrero de 1899. Con la misma intención está el Jubileo circular en la Iglesia de los Dolores el día 2.

Su hermano don Angel Bejarano ruega a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy gran matinee infantil, a las cinco y media de la tarde, con preciosos regalos para los niños.

Arbitrios sobre carnes

Aprobados por la Junta nombrada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término durante el año actual, se invita por medio del presente a los colonos y dueños de casas de labor para que concurren a celebrar el suyo respectivo en las oficinas del Arriendo, Brantío la Portilla, 6, todos los días hábiles, de 9 a 1 y de 3 a 6, hasta fin de Febrero próximo.—Córdoba 28 Enero 1918.

Aclaración

A ruego de parte interesada aclaramos la noticia publicada ayer en esta sección referente a la sustracción de varias piezas de hierro de maquinaria agrícola, en el sentido de que no fueron vendidas en la fundición que se indicaba, sino únicamente se trató de venderlas, siendo detenidos los autores de la sustracción.

Cocinas de gas.

La seguridad en el uso de las cocinas de gas es el buen resultado que dan es tal, que la Empresa no tiene inconveniente en colocarlas a prueba en las casas donde haya instalación.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'20.—Ídem ídem a la sombra, 15'80.—Ídem mínima, 7'00.—Ídem media, 11'46.—Oscilación, 8'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'48.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 761'80. Temperatura a la sombra, 7'20.—Ídem del termómetro húmedo, 6'49.—Tensión del vapor, 6'78.—Humedad relativa, 88'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 68'00

Análisis de metales preciosos.

Contrastía de oro y plata.

Armas, número 13.—CÓRDOBA

Avisos utiles

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Ahonos Pañaroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Siengs repara las fuerzas que pierde el organismo.—Venta Farmacias.

"ANIS PRETEL"

Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Pescada a la malagueña.

Antiguo Restaurante de Cerrillo. HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 124. Plato del día: Filetes a la rusa.

Restaurante del Tourist's Bar. Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 280. Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes. Plato del día: Pescada a la malagueña.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 100.000 pesetas al 28.318, Madrid, Barcelona y La Línea.
- 60.000 al 27.799, Alicante.
- 20.000 al 33.913, Madrid.
- Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:
- 25.927, Coruña Sevilla; 24.312, Sevilla y Madrid; 20.179, Alicante-Sevilla-Gijón; 21.751, Córdoba-Burgos; 1.209, Madrid-Barcelona; 16.245, Barcelona; 25.351, Madrid; 218, Algeciras; 10.632, Madrid; 11.218, Valencia; 33.968, Las Palmas; 13.941, Sevilla-Valencia, y 23.086, Madrid-Sevilla.

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey. Le puso a la firma varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Firma regia

He aquí los principales decretos sancionados hoy por Su Majestad:

De Gracia y Justicia:
Aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de víveres al penal de Ozaña.

De Guerra:
Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de la Guardia civil don Vicente García Pérez.

Idem la libertad condicional al recluso en la prisión de Melilla Mohamed Herid.

De Marina:
Nombrando jefe del Arsenal de Cartagena a don Emiliano Enriquez.

Idem presidente del consejo de administración del Colegio de buñeranos de la Armada a don Miguel Márquez.

En Instrucción pública:

Jubilando al catedrático del Instituto general y técnico de Sevilla don Juan Sáez López.

Idem al del de Valladolid don Manuel Laborda.

Nombrando jefes de Estadística a don Antonio Mitego, don Manuel Tolosa y don Jacinto Martínez.

Y modificando el Reglamento de pesas y medidas.

Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado al Monarca numerosas personalidades, entre ellas el Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Segovia y el Ministro de Marina y su esposa.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que dedicaría la tarde de hoy y la mañana del sábado, en que no tenía que despachar con el Rey, a redactar la nota que se enviará al Gobierno alemán, formulando la reclamación por el torpedeamiento del vapor Giralda.

En el consejo de ministros convocado para mañana por la tarde someterá dicha nota al examen de sus compañeros.

En el mismo consejo Alcalá Zamora dará cuenta de las impresiones que haya obtenido en su viaje, respecto a los problemas de los transportes y los carbones.

También en el repetido consejo se aprobará el convenio comercial concertado con los Estados Unidos.

García Prieto hizo constar que además del Ministro de Hacienda y el como Presidente del Consejo y Ministro de Estado, habían intervenido en este asunto Urquijo y García, designados por el Gobierno para entenderse con los comisionados norteamericanos y tributo grandes elogios a ambas personalidades por el celo y la competencia que habían demostrado en sus gestiones.

Los periodistas rogaron al Marqués de Alhucemas que les comunicara algunos detalles del convenio, pero aquel manifestó la imposibilidad de complacerles hasta que se cumplan los trámites que es necesario observar en cuestiones diplomáticas.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los representantes de la prensa y les dijo que el orden era perfecto en toda España.

En Barcelona continúa aumentando el número de los obreros de uno y otro sexo que acuden a los talleres y fábricas para reanudar el trabajo.

Refiriéndose a un artículo publicado por el periódico «La Tribuna» en el que formaba ciertas quejas y denuncias en nombre de los médicos, manifestó que había dado órdenes a la Dirección general de Sanidad para que estudiase el asunto.

El Subsecretario del Ministerio recibió a última hora de la tarde a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés y que reinaba tranquilidad completa en toda España.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y se lamentó de las censuras que le dirige la parte de la prensa con motivo de los decretos regulando el consumo de la gasolina y autorizando la importación de trigo de la República Argentina, pues son injustificadas.

Respecto a los trigos manifestó que se importaban en la cantidad que permitía el tonelaje de nuestros barcos.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Valencia visitó al Ministro para tratar de la tasa del arroz.

Según los datos facilitados en el Ministerio, la recaudación obtenida durante el mes de Enero ascendió a 73.690.257 pesetas, suma que acusa un aumento de 5.997.457 pesetas comparada con la recaudación del mismo periodo del año último.

En Marina

El Ministro de Marina, al hablar con los periodistas, confirmó que en el consejo de mañana sería aprobada la nota que ha de remitirse al

Gobierno alemán con motivo del torpedeamiento del vapor Giralda.

Negó que, acerca de este asunto, hubiera disparidad de criterio entre los ministros, pues todos se hallaban de perfecto acuerdo.

Pésame

El Rey ha enviado el pésame a las familias de don Vicente Navarro Reverter y del Marqués de Casa Sotillo, con motivo del fallecimiento de dichas personalidades.

Alcalá Zamora

Mañana regresará a Madrid el Ministro de Fomento.

El Consejo de Estado

Reunióse el Consejo de Estado, en pleno, para emitir dictamen acerca del proyecto del Banco de España de ampliar su capital social.

El asunto fué ampliamente discutido. Cortezo apoyó la pretensión y Espada defendió un voto particular oponiéndose a que se autorizara la ampliación.

No se tomó acuerdo por ser necesario examinar varios antecedentes pedidos al Banco.

Peticiones del Ayuntamiento

El Alcalde y la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Madrid visitaron al jefe del Gobierno para entregarle una copia de los acuerdos tomados en la sesión celebrada ayer por el Municipio, en virtud de los cuales se pide que se prohíba en absoluto la exportación de los trigos y las harinas, que se intensifique el cultivo del trigo en España y la incautación de dicho cereal y su entrega a los harineros.

García Prieto ofreció trasladar estas peticiones a la Comisión general de Abastecimientos para que las estudie y resuelva lo que proceda, con la mayor rapidez posible.

La citada comisión también expuso al Presidente del Consejo de ministros la necesidad imperiosa de solucionar la crisis que sufre el gremio de construcción.

El Marqués de Alhucemas prometió, asimismo, hacer cuanto pueda en favor de dicho gremio.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el Conde de Vilchez.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones ha regresado de la cacería a que ha asistido durante los días últimos.

Hablando esta tarde con los periodistas manifestó que el artículo publicado en el «Diario Universal» relativo al torpedeamiento del vapor Giralda era una ratificación de su criterio.

Dijo que las noticias que tenía del último consejo de ministros no eran suficientes para deducir la forma en que el Marqués de Alhucemas redactará la nota con la reclamación por el hecho citado.

Agregó que la importancia de la cuestión obligará a examinar el documento indicado palabra por palabra.

La reclamación a Alemania

En los círculos políticos se dice que J. meno, que conoce el criterio del Conde de Romanones acerca del asunto del torpedeamiento del vapor Giralda, dirá mañana en el consejo de ministros si García Prieto ha acertado a interpretar y desenvolver en la nota que se dirigirá a Alemania, las bases acordadas por el Gobierno.

Un banquete

En el comedor de gala de Palacio se celebró esta noche un banquete en honor del cuerpo diplomático de las naciones aliadas.

Asistieron ochenta y cinco conmensales. Acompañaban a los diplomáticos sus señoras.

Un convenio

Asegúrase que, en virtud del convenio concertado entre España y los Estados Unidos, esta nación nos proporcionará algodón, petróleo y maquinaria, especialmente locomotoras para los ferrocarriles; materias lubricantes para las factorías y piezas de recambio para la maquinaria.

En cambio nosotros le facilitaremos minerales de hierro y cobre, no considerándolos contrabando de guerra, y el aceite sobrante del consumo nacional.

Los conservadores y el Gobierno

Dato y Sánchez Guerra celebraron una larga conferencia con García Prieto.

Le presentaron la lista de los exdiputados conservadores que figuraron en el anterior Parlamento y Dato desaba que volviesen a las Cortes.

El Marqués de Alhucemas procuró inútilmente convencer a sus visitantes de que el Gobierno se inhibía de recomendar a candidato alguno.

En su virtud Dato y Sánchez Guerra declararon que consideraban rotas las relaciones electorales y políticas con el Gobierno.

Dícese que lo mismo sucederá entre el Conde de Romanones y los ministeriales.

Nuevo académico

Ha sido nombrado académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el exministro de Gracia y Justicia Burgos Mazo.

El presupuesto del Congreso

Este año el presupuesto del Congreso se ha liquidado con un superávit que ha permitido conceder gratificaciones extraordinarias a todo el personal.

El asunto del Giralda

El Ministro de Marina visitó al Conde de Romanones.

Ambos estuvieron conferenciando durante una hora.

Jimeno informó a Romanones de cuanto se relaciona con la reclamación que España dirigirá a Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor Giralda.

Dióse cuenta del extenso relato del suceso hecho por los tripulantes del citado buque, del acuerdo tomado en el último consejo de ministros y de los términos en que García Prieto redactará la protesta.

El Conde formuló algunas observaciones. Después Jimeno visitó al Marqués de Alhucemas para transmitirle las observaciones auldas, a fin de que las tenga en cuenta.

La nota se enviará a Alemania a principio de la semana próxima, excepto en el caso de que, al examinarla mañana en el consejo de mi-

nistros, se estime conveniente hacerle alguna modificación.

Si esto ocurre no se cursará hasta el jueves. Lo que opina Villanueva

Villanueva ha manifestado que, aunque oficialmente nada sabe, cree que la nota que se enviará a Alemania será enérgica pero sin llegar, como algunos suponen, a la ruptura de las relaciones entre ambos países.

Obra teatral

En el teatro de la Princesa se ha verificado esta noche el estreno del drama titulado «Extraxilla», original del veterano periodista don José Ortega Manilla.

La obra no ha gustado pero el público se ha mostrado cortés con el autor, teniendo en cuenta su historia literaria.

Extranjero

Parte francés

La comunicación facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En Niouport y Reims nuestras patrullas de exploradores penetraron en varias trincheras del enemigo, haciéndole prisioneros y apoderándose de algunas ametralladoras.

En Flirey rechazamos un ataque del enemigo.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Flandes nuestros exploradores penetraron en las líneas enemigas, haciendo prisioneros y apoderándose de ametralladoras.

En Coldiroso rechazamos varios violentos ataques del adversario.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice así:

En casi todos los puntos del frente libra violentos duelos la artillería.

Durante la jornada de hoy no ha habido encuentros entre la infantería.

Nuestros aviones bombardearon con éxito los aeródromos de donde partieron los aeroplanos alemanes que volaron sobre París, regresando indemnes.

La guerra aérea

Telegrafían de París que, según los datos recogidos hasta ahora, las bombas lanzadas sobre aquella capital, recientemente, por los aviones alemanes, ocasionaron las siguientes víctimas:

Cuarenta y cinco muertos, de ellos treinta y uno en la capital y catorce en sus alrededores y ciento cuarenta y un heridos en la población y ochenta y seis en las afueras.

Las huelgas en Alemania

Según las últimas noticias de Alemania se extiende la huelga de modo extraordinario.

La policía prohíbe las reuniones públicas al aire libre.

Las autoridades adoptan medidas severísimas.

Treinta de los principales jefes del movimiento han sido llamados al servicio militar.

Las industrias de la guerra están paralizadas.

La huelga amenaza extenderse a los obreros dedicados a los servicios de transportes y otros.

También la ha sacudido parte de los operarios de la fábrica de Krupp.

Belalcázar.—Subasta de finca

El día diez del corriente Febrero, a las diez de su mañana y en el domicilio del Administrador del Excmo. Sr. D. Francisco Travesedo y Fernández-Casariago, D. Angel Delgado y Delgado, calle Conde Don Alonso, núm. 15, tendrá lugar la segunda subasta ante él, de la finca Mesto y Valdeinfierro, de la Dehesa de Picarzas, de una cabida de ochocientos ochenta hectáreas, ochenta y nueve áreas y ochenta y seis centiáreas en total, con el tipo de postura de 5.191 pesetas.

El pliego de condiciones está a disposición del público en la Administración dicha, todos los días.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedias Catalá-Torner.—(1.ª de abono).—Debut de la compañía.—La preciosa comedia en tres actos y un prólogo, La dicha ajena.—A las nueve y cuarto.

Precios: Plateas sin entradas, 10'00 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 8'00.—Butaca con entrada, 2'00.—Delantero de anfiteatro con idem, 1'00.—Idem de paraiso con idem, 0'60.—Entrada para plateas y palcos, 1'20.—Idem al anfiteatro, 0'70.—Idem al paraiso, 0'40.—En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—SALÓN RAMIREZ.—Gran mágico infantil, a las cinco y media de la tarde, con magníficos regalos para los niños, tomando parte todos los artistas de este Salón.

Por la noche, grandes sesiones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Los Felitos.—Éxito continuo de Lolita Baldo.—Gran suceso de Los Luxentes.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Rifones de vaca a la francesa.

RESTAURANT «LA GLORIA»

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Sesos a la madrileña. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'76 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'76.—Ternera con hueso, a 3'12.—Idem sin hueso, a 4'12.—Maca, a 2'56.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00.

Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'25 pesetas, idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.

FOTOGRAFÍA «JULIO CÉSAR»

San Pablo, 2. La Casa más importante en Córdoba. Retratos—Festales—Ampliaciones—Cuadros—Pinturas—Esmaltes—25 años profesionales.

Se facilita gratis: trajes moros, de torero de laces y corte, de maja, de gitana, mantones riquísimos de Manila, mantillas blancas y de madroños, trajes de chula, de zagal, pieles, adornos, alhajas, Uniformes militares para oficiales y soldados, armas diversas de época y actuales. Decorado lujoso, fondos y galería árabe recientemente construida.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabeza y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3. Se sirve a domicilio. Tomás Ronce Jiménez.

TRASLADO AGENCIA POLO

TRANSPORTES.—Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina, sin número.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO. Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada o. a. M. Jiménez, de Sevilla. Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas. Por solo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Pópulo, 24, Sevilla.

Granja-Vaquería «El Porvenir»

Madrid.—Aranjuez.—Córdoba. Desde el día se vende leche pura de vacas, de excelente calidad, por oncia del ganadero, a setenta céntimos litro.—Encarnación, 17.—Teléfono 196.—Horas de venta, de siete y media a diez mañana y de seis a nueve noche.—Establo, en la Huerta «Santa Elisa», Sierra de Córdoba.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO

—EN CÓRDOBA—. Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &c. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 28 (antes Lezrados).

Carburo de calidad superior

Para comprarlo barato en la Ferretería EL CANDADO, Lezrados; 13.—Córdoba.

GRAN CAFÉ «LA PERLA»

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y óptico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gaseados, vinos y flores, nacionales y extranjeros. Gervasa helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 4.

CAFÉS «GRAN CAPITÁN» Y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142.

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (ANTES LEZRADOS). Café, helados, vinos, licores, refrescos, gervasa al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

LA SEÑORA

D.ª DOLORES BAREA GALEOTE

VIUDA DE CARRASCO
HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1918
— R. I. P. A. —

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Dolores y doña Josefa; hija política doña Ramona Moya y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. GERMAN CASTRO VELASCO

Que falleció en Bujalance el día 19 de Enero de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
— R. I. P. A. —

Todas las misas que se celebren los días 4 y 5 del corriente en las iglesias de San Pablo y San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su atigida esposa doña Concepción Flores; hija doña Encarnación; hijo político don Manuel G. de Canales; hermanos don Luis, don Juan, doña Valle y doña Encarnación; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Dolores Fernández Vergara de Roca

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ENERO DE 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
— R. I. P. A. —

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.).

Su viudo don Juan Roca Sicilia; su madre doña Rosalía Vergara; padres políticos don Juan Roca Ortiz y doña Adolfinia Sicilia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XVIII ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. José Cabrera y Fernández de Córdoba

Murió en el Señor el día 4 de Febrero de 1900
— R. I. P. A. —

Las honras solemnes que a las nueve de la mañana se celebrarán dicho día 4 en la iglesia parroquial de Santa Marina y los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicha parroquia, en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio de su alma.

Con la misma intención se aplican en los PP. Capuchinos, Carmelitas Descalzas, Trinitarias, Carmelitas Calzados, Salesianos, Dominicos, Capuchinas, Santa Isabel de los Angeles y Jesús Nazareno.

Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos le encomienden en sus oraciones.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBOLIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221 - CÓRDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1.ºo línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
»	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
»	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
»	» corriente	» 0'60 »
En 4.ª	»	» 0'25 »
	»	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
»	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
»	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.	Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.	Coches del Hotel á intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central.	Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.	

Director propietario: **José Galán Díaz**

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR DE MONTILLA

CAFÉS, THÉS Y CANELAS de «La Estrella».—En los primeros días de Febrero, visitará la clientela de ésta plaza el viajante de D. José Gómez Tejedor, de la acreditada casa de Badajoz.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

GRANDES ALMACENES DE "LA CAMPANA," "SANITAS," -- "ZOTAL,"

Los más eficaces desinfectantes conocidos.

Latas de	1/8	1/4	1/2	1	5	10	20	25	Kilos.
Zotal á.	0,50	0,80	1,15	1,95	9,25	17,50	33,00	33,75	Ptas.
Sanitas á.			1,10	1,90	9,00	17,00	26,00		

Antes de comprar compare nuestros precios con los de otras casas. Todos los artículos se venden más baratos en los

Grandes Almacenes de La Campana.—CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal,"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínspapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, enlana y otras. Grandes existencias en rollos y tablas de pino del país, maderas para estufas y para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompas, núm. 7.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba



FUMADORES

El genuino papel **JEAN** lleva el nombre **GASTON D'ARCY, PARIS**

en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Roseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE Y HERA HERMANOS, S.º

Genova de Génova, 240 - Barcelona

Representación telegráfica: «ANUAROS» - Barcelona

POR AUSENTARSE su dueño, se vende:

meccadoras de rejilla, sillas de varias clases, cama toda dorada, de matrimonio, damas de noche, comedor, cómoda, trinchero, mesa escritorio, armarios, máquina de aparar zapatos y varios cosas más, todo en buen uso; para verlo, Luciano, 10. 10-3

SE VENDEN dos tinacos para aceites, uso de 180 arrobas y otro de 100 arrobas. Para verlos plaza del Salvador, 36. 4-2

SE VENDE en la calle Emilio Castelar núm. 76, una cama dorada con colchones de entrecama y satre, en el precio de 35 pesetas. 5-2

TRASPASO del establecimiento de bebidas, situado en la calle San Lorenzo, número 137, con todos los enseres correspondientes. 5-2

SE DAN LECCIONES á domicilio de bandurria, laúd y guitarra, por música y oído. Precios módicos. Alfonso XII, núm. 69. 10-9

SE CONFECIONA toda clase de ropa blanca, calle del Poyo, núm. 42. 8-5

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Rodríguez da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 91.

LEÑA DE OLIVO.—Se vende de la corte de este año en el molino del Arsenal, al precio de 30 céntimos arrobas. Despacho y peso en el pito de dicho caserío, todas las tardes de dos á cinco. 10-5

SE VENDE un escarpate portátil, apropiado para almanes de comestibles ó casa de comidas; una canchela de hierro para huerto ó jardín; dos barriles de cristal con su grifo para agua corriente y un malacate de madera propio para noria ó panadería. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 34. 10-3

CEBADA Y ESCANA.—Gavbanos de coadura y para siembra. Subministro de Fomento Agrícola de Andalucía á sus socios. Horas de despacho 9 á 12 y 2 á 5 todos los días menos los domingos y demás festivos. 10-10

SE VENDEN arneses chinos y agrícos y lina, calle Anquedá, núm. 2. Para tratar en la misma. 10-6

Arrendamiento

Desde el 24 de Marzo próximo se arrienda el espacio solar de la Avenida de Canalejas, núm. 17, donde se hallan instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

ALMONEDA

Se vende un armario de luna, un tocador de señoras, un aparador, una mesa de comedor, varias mesitas de noche, espejo y sillas, camas de matrimonio y otros objetos, todos en perfecto estado. Para verlos y tratarlos, calle Marañón Pelayo, núm. 3, autos Alegria.

SE VENDE

madera y leña de encina y condicioros, calle de Osario, número 10.—Córdoba.

TORNERO MECANICO

competente con trabajo para todo el año se necesita. Dirijirse, Avenida de Cervantes, número 8. Córdoba. 10-5

SE VENDE.—Una cómoda con tablero

de mármol un tocador de caoba antiguo y patoneras grandes finas, en la calle Badajoz, núm. 4. 4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día

se hace de un local propio para establecimiento ó industria en la calle Alfonso XIII, núm. 28 e sitúo al establecimiento del señor Colinet. Para tratar en el «Caza El Pájaro» de Bernardo Torres. Conde de Cárdenas, 16. 10-2

SE VENDE una mula negra, nueva,

muy buena para tiro, y una guarnición limonera en buen uso. Darán razón, San Nicolás, 16. 10-10

PERDIDA.—Se ha extraviado un

saculo de oro, desde la calle del Pílero á la de Domingo Muñoz. La persona que lo haya encontrado lo quiera devolver, puede hacerlo en la calle del Pílero, 1, principal, donde se le gratificará. 2-2

SE VENDE un dormitorio completo

de nogal, un comedor de nogal, un estrado con consols, y varias cosas más, calle del Reloj, núm. 1, principal. 5-3

Tos convulsiva

Se cura con la Glandulina del Doctor Ferrán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se venden quince mil pinos

Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimos metro sobre vagón Sevilla. Dirijirse á don Francisco Graciani Varela, calle Miguel del Cid, 37, Sevilla.

Bodegas de Vinos finos de Montilla

y Los Moxiles

MÁRCA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTA

JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 1 pesetas. Valdepeñas fino, á 4 pesetas los 18 litros.—Vontas al por mayor y menor. Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

Venta de naranja

En subasta particular que tendrá efecto el día 15 de Febrero, á las 12 de la mañana, en la casa núm. 2 de la calle Rojas de Don Gómez, se efectuará la venta del fruto de naranja pendiente en la huerta de «Las Antas», bajo las condiciones que se expresan en el pliego que se exhibe en dicho local.

Arrendamiento

Se hace, desde hoy ó desde San Juan en adelante, de una gran bodega para vinos ó aceites, con despacho á la calle y casa habitación en la calle de los Deanes núm. 8 de esta Capital. Para informes en la misma calle, núm. 2.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La

Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio González, con oficinas en la plaza del Ángel, número 8 (San Hipólito). 8-2

Amo de oria

Joven primeriza, con 24 años de edad, leve frente y abundante, se ofrece para casa de los padres. Dirijirse en Villavieja (Córdoba) á Patronato Expósito, Calvario, 4. 2-1

VENTA.—Se hace de una casa en el

barrio Mayor de San Lorenzo núm. 149. Para verla y tratar en la misma ó en el saló de la tarde. No se admiten correcciones. 5-1

AUTOMOVILES DE COASHION.—Por

builación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Topped, Landolt y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muebles útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Cádiz. 2-1

BODEGAS M. G. Vinos finos de

Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, á 5 pesetas arroba y 35 céntimos litro. Se sirve á domicilio desde media arroba. Arrio, 8, duplicado.—Córdoba.—Teléfono 331. 8-2

SE VENDE una máquina Singer

de generacione, dos monturas, una barra grande cerrada, un toyo y una tapa de hierro fundido, un pesebre de cinco metros de largo, una mesa de 3-70 de largo por 1-10 de ancho, un ropero, bayonetas envidados de cuatro y dos arrobas. Darán razón, Agustín Moreno, 127. 10-3

BOTELLAS compro. Forma jere

chias y largas forma Rhin, á real cada una. Agustín Moreno, 87, de bajo, derecha. 10-3

SE VENDEN puertas de calle de

varias clases, puertas de habitaciones y de cristal, rejas de varios tamaños y balcones; mostrador de tablero; máquina seminuevo; dos depósitos hierro, un pesebre para cochera y muchas cosas más. Calle Ocho, sin número, frente á la de Carnicerías. 10-3

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—

¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—

¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ

¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN, JUAN, 2 DUP.—CORDOBA